

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las once horas con treinta y siete minutos de nueve de septiembre de dos mil dieciséis.

El treinta de agosto del dos mil dieciséis, se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP-42-2016**, en la que requieren información sobre:

1. Listado, referencia y estado actual de las resoluciones emitidas por el IAIP, que están siendo del conocimiento de la Corte Suprema de Justicia.

2. Controversias por las respuestas obtenidas de las oficinas del Estado, en relación a solicitudes de información hechas por la población. En este sentido la controversia pudo ser generada porque la oficina estatal negó la información aduciendo confidencialidad, reserva, entrega parcial, información inexistente, datos personales, inconformidad con el costo de la información etc. Lo que se requiere son datos estadísticos o consolidados que el IAIP haya generado.

3. Datos estadísticos o consolidados que haya generado el IAIP, en relación a las oficinas del Estado que son más demandadas ante el IAIP.

4. La información requerida es relativa a controversias por las respuestas obtenidas de las oficinas del Estado, en relación a solicitudes de información hechas por la población. En este sentido la controversia pudo ser generada porque la oficina estatal negó la información aduciendo confidencialidad, reserva, entrega parcial, información inexistente, datos personales, inconformidad con el costo de la información etc. Lo que se requiere son datos estadísticos o consolidados que el IAIP haya generado.

5. Se requieren datos estadísticos o consolidados que haya generado el IAIP, en relación a las oficinas del Estado que son más demandadas ante el IAIP

TRAMITACIÓN

I. En fecha treinta y uno de agosto del presente año, procedí a enviar al responsable de la Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública, requerimiento con referencia UAIP 42-2016-REQ-01 por medio del cual le transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

- En fecha uno de septiembre, el responsable de dicha Unidad, me solicitó la aclaración de los numerales 4 y 5 ya que no se especificaba a que hacía referencia la persona solicitante.

- En fecha uno de septiembre, procedí a notificarle a la solicitante la respectiva prevención para que aclarará lo concerniente al numeral 4 y 5.

- En fecha dos de septiembre, la solicitante subsanó la prevención lo que solicitaba.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- En fecha dos de septiembre, procedí a enviar al responsable de la Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública, requerimiento de información con su respectiva subsanación.

- En fecha siete de septiembre, el responsable de dicha Unidad me entregó la información solicitada aclarando que en lo referente al numeral 4 sobre “*algún análisis o resolución –si lo hubiera- emitido por el IAIP sobre motivaciones para acudir a la Corte Suprema de Justicia ante las resoluciones emitidas por el IAIP*”, **esa información es inexistente**; sobre el numeral 5 referente a *otros datos estadísticos –actuales- que reflejen el comportamiento de las instituciones del Estado ante las solicitudes de información*” **los datos estadísticos que como Instituto utilizamos para analizar el comportamiento de las Instituciones, en el tema de acceso a la información pública, son en primer lugar, el objeto de la apelación (...)** además **utilizamos la escala de las instituciones más demandadas (...)**.

La información referente al numeral 1, 2, 3 y 5 la encontrará en un archivo en formato Excel con nombre solicitud_42_2016.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66, 71 y 73 de la LAIP, **RESUELVE**:

Entréguese la documentación solicitada referente a los numerales del 1, 2, 3 y 5.

Declárese la inexistencia de la información referente al numeral 4.

Notifíquese.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP